

Sección Concursos

Llamado: 018/23

Cátedra de Endodoncia

2 cargos de Ayudante, efectivos, grado 1, 10 hs. sem., puestos nros. 813 y 1090.

Inscripciones desde el 06/03/2023 al 10/04/2023

Expediente nº 091130-000013-23

Resolución nº 5 del Consejo de Facultad de fecha 16 de febrero de 2023.

Requisitos

Dirigido a estudiantes de grado y otras formaciones terciarias y egresados con hasta cinco años de recibidos al cierre de inscripciones.

Perfil del cargo

Colaboración en la enseñanza de grado, bajo supervisión directa de un docente de grado superior en la clínica de Endodoncia.

Integración de los equipos de investigación y/o extensión, en el campo de conocimiento de la Cátedra.

Actividades de asistencia a pacientes, trabajando en colaboración con docentes Go. 3, 4 y/o 5.

Documentación solicitada:

Estudiantes: Escolaridad
Formulario de notificaciones electrónicas

Egresados: Copia del título o Constancia del que el mismo está en trámite.
Formulario de notificaciones electrónicas

El formulario de notificaciones electrónicas se debe descargar de la web:

<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada, al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy **en formato Pdf**, indicando en el “Asunto” el número de llamado y nombre propio.

Además deberá presentar personalmente en nuestra Sección, en el horario de 9:00 a 12:00 y **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DEL CIERRE DEL LLAMADO**, la siguiente documentación:

- Cédula de identidad
- Formulario de notificaciones electrónicas

En ese momento se procederá a realizar la inscripción y se le otorgará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concurso, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

El Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la Udelar: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
